

INFORME SOBRE GUARDERÍA ABC

5 de junio de 2023



GOBIERNO DE
MÉXICO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Modificaciones al Decreto de medidas extraordinarias

13 de marzo 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO



- 1 Medidas económicas vitalicias para madres, padres, niños y adultos afectados por el incidente
- 2 Medidas económicas equivalentes a la pensión garantizada por parte del IMSS
- 3 Pago de auxiliares de diagnóstico para cuidar de la salud de tres generaciones
- 4 En algunos casos, atención médica en instituciones privadas
- 5 Viáticos en caso de necesitar atención médica fuera de su lugar de residencia
- 6 Atención psicológica y psiquiátrica
- 7 Atención médica vitalicia en el IMSS
- 8 Becas para cubrir desde la educación preeescolar hasta la superior
- 9 Pago de otros gastos relacionados con mantener atención médica, particularmente para aquellos con lesiones permanentes





Atención médica a las víctimas del incidente:

A la fecha, 181 mil citas médicas

- **140,280** se otorgaron **en unidades del IMSS**. Principales especialidades:



Psicología



Medicina Familiar



Pediatría



Psiquiatría



Terapia Física

- **40,700** (22.5%) en **unidades externas**. Principales especialidades:



Neumología
Pediátrica



Ginecología



Psicología



Psiquiatría



Odontología y
Endodoncia

- **1,200** consultas en los Estados Unidos de América

- Además, **21 mil estudios de diagnóstico**: 11 mil en el IMSS y 10 mil subrogados

Investigación a todos los posibles involucrados, incluyendo a quienes no hubieran sido investigados:



GOBIERNO DE
MÉXICO



- El **12 de febrero de 2020** se presentó nueva denuncia de hechos. La Fiscalía General de la República dio inicio a la Carpeta de Investigación correspondiente, la cual fue judicializada.
- El **12 de noviembre de 2020**, se llevó a cabo la detención de Sergio Antonio Salazar Salazar y Carla Rochín Nieto, quienes en la época de los hechos, ostentaban los cargos de Director de Prestaciones Económicas y Sociales y Coordinadora de Guarderías respectivamente.
- Actualmente la Causa Penal se encuentra en **investigación complementaria**

